

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO.  
MADRID: Mes. . . . . 24.  
PROVINCIA: Trimestre. . . . . 64.  
ULTRAMAR Y EXTRANJERO: Id. 60.  
OFICINAS Y COMUNICACIONES.  
Se insertan, todos á precios convencionales.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESENGANO, NUM. 10.

SUBSCRIPCIONES.  
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo, No se sirven sin recibir antes su importe.  
ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO.  
Publicados en ambas ediciones.

NUM. 798 POR LA MAÑANA.—AÑO XIII.

MADRID VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1860.

TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

## PRIMERA EDICION.

De real orden se han dado las gracias á D. Lucas Guerra, médico de la casa de locos de Valladolid, autor de una memoria titulada *De la construcción y organización de los asilos de exagenados en España*, disponiendo al propio tiempo que dicho trabajo le sirva de mérito en su carrera.

Se ha autorizado á D. Manuel Lopez Brea, para que practique en el término de dos años los estudios de un canal de riego derivado del río Tajo, cerca de Aranjuez, que atraviese las provincias de Toledo, Cuenca, Ciudad-Real y Albacete.

Se ha señalado el 1.º de diciembre para que den principio los sorteos para la amortización y premio de 5,000 acciones del Canal de Isabel II correspondientes á las emittidas en virtud de la ley de 19 de junio de 1855, y 2,400 de las emittidas tambien en virtud de la de 5 de junio de 1859.

Anteanoche obsequiaron los cuerpos de la guarnición con una serenata al Excmo. señor D. Leopoldo O'Donnell con motivo de ser ayer sus dias.

Segun el corresponsal de Madrid del *Diario de Barcelona*, se ha pedido en la comision de presupuestos una modificación muy importante en la tarifa del servicio telegráfico. Se propone la supresion de las zonas, y el que los parte se paguen por palabras y no por grupos de palabras.

La boda de S. A. el infante D. Sebastian Gabriel con la infanta doña Maria Cristina, se celebrará antes de terminar noviembre. Los augustos esposos habitarán en el real palacio, interin se hacen en su casa de la calle de Alcalá las grandes obras que ya han comenzado. Se da por seguro que su magestad la Reina madrina de la boda, ha acordado celebrar este feliz acontecimiento de familia, con un gran baile en palacio.

La infanta doña Maria Cristina es la penúltima hija de S. A. el infante D. Francisco de Paula, y nació el 5 de junio de 1833.

El señor marqués de Albaida nos explica el origen de su marquesado de Albaida, como queriendo sincerarse de su título y de su posicion con sus amigos los demócratas:

«Yo heredé, dice, el marquesado de mi señor padre, y este de una de sus abuelas, hija del cuarto conde, despues marqués de Albaida, por sentancia del Supremo en 1842, porque otros disputaban aquella sucesion. D. Joaquín de Pedro no fue mas que tenentario. El cardenal Milán (Milá en valenciano), natural de Játiva, compró lo de Albaida en 1471, y lo vinculó en 1477. Impuso al poseedor el llevar su apellido. La venta fue con asentimiento de las Cortes de Valencia, por dinero contante, segun resulta de la compra presentada con arreglo á la ley de señorios. Sobre una po-

quisima parte de lo que compró y vinculó, sigo yo un pleito en el Supremo, no con ningun pobre como han contado á Vd., sino contra uno muy rico, que compró tierras reconociendo era mío el dominio directo.»

Reseñando la discusion de anteayer en el Congreso sobre el acta de Olot, dice *La Epoca* que lo mas raro es que el señor Ametller ha ido de aqui para alli en busca de la influencia oficial, asediando á los ministros, buscando sus recomendaciones, solicitando proteccion para sus amigos; y porque el gobierno ha preferido dejar libre la eleccion, y porque los ministros no han apoyado su candidatura, y porque la comision de actas no le ha patrocinado, ha tenido tajos y mandobles para todo el mundo. «Que océano de palabras! añade; ¡Que diluvio de digresiones importunas! ¡Que desenfado para las calificaciones! ¡Que seriedad para vencer ó desafiarse la indiferencia y el cansancio de la Cámara!»

*El Clamor Público* presta al gobierno mas servicio que un periódico ministerial. ¡Quiéren saber nuestros lectores lo que ha sido y continúa siendo este ministerio á los ojos de *El Clamor*? Pues ha sido y continúa siendo disolvente en España, ultramontado en Roma, austriaco en Italia, ateo en Asia, irresoluto y fatalmente contemporalizador en Africa, quijotesco unas veces y otras debil en America, retrógrado en Europa, y en todas partes inconsecuente. De seguro que este ministerio debe ser el mas perfecto posible á los ojos del pais. Basta para creerlo así el juicio que de él forma *El Clamor*.

Segun algunas correspondencias dirigidas desde Madrid á las provincias, el señor Marqués Navarro es el candidato que reúne mas probabilidades para el puesto de director de hipotecas que se trata de crear en el ministerio de Gracia y Justicia.

*La Epoca* hace justicia á la energética iniciativa que el gobierno ha tomado en aquellas reformas que demandaba la opinion pública, entre ellas la de la ley de imprenta vigente, que siendo la expresion mas reaccionaria de un ministerio profunda y esencialmente reaccionario, debía desaparecer para que fuera una verdad el derecho de emitir el pensamiento, concedido por el código fundamental. Pagando un justo tributo á las buenas doctrinas en esta parte, é interpretando fielmente las aspiraciones de la nacion, el gabinete O'Donnell ha presentado á las cortes un proyecto de ley para regularizar el ejercicio y desenvolvimiento de la prensa política, conciliando en cuanto es posible, atendido el grado de cultura de nuestro pais, los fueros inalienables del pensamiento con la necesidad de mantener incólume el principio de autoridad.

Creo nuestro colega que el proyecto de ley de imprenta pendiente de discusion lleva inmensas ventajas á la que en la ac-

tualidad rige por autorizacion, y dice que aunque el proyecto á que nos referimos no contuviera otra disposicion que la de sustituir al funesto sistema de recogidas el racional sistema de denuncias, bastaria para que la aceptara en nombre de los principios liberales, porque una institucion puede parecer cuando queda sujeta á la arbitrariedad de un gobierno; pero nunca perece, y antes se purifica y acrisola cuando queda sometida á la influencia de la justicia, representada por tribunales independientes.

El proyecto de restablecimiento de una lengua universal de que ya hemos hablado varias veces, y á cuyo frente se hallan con el Sr. Martiánez de la Rosa personas muy autorizadas y respetables, vá adquiriendo cada dia mayor crédito e importancia así en la esfera de la publicidad y de la discusion, como en los círculos científicos y en las regiones oficiales. Dentro de poco desenvolverá este gran proyecto en el Ateneo el ilustrado catedrático D. Pedro Mata, demostrando sus inmensas ventajas, y combatiendo las prevenciones infundadas que abrigan algunos sobre la posibilidad de su realizacion. La sociedad de lengua universal, prepara además la publicacion de un periódico destinado á desenvolver su pensamiento, y se añade que el gobierno y las Cortes por su parte se proponen facilitar con tan laudable objeto, los medios y recursos que se consideren necesarios.

Hoy es el dia señalado para que se tomen los dichos á S. A. el serenísimo señor infante D. Sebastian y á S. A. la señora infanta doña Cristina, y el sábado próximo es el designado para la firma de los contratos. El matrimonio no se celebrará el 18, como han dicho algunos periódicos, sino el mismo 19, dias de S. M. la Reina.

El regalo de boda de SS. MM. á los futuros esposos, consiste en un magnífico carruaje de gala, con su trono, guarniciones y demás adornos, todo del mejor gusto.

Con motivo de haber corrido el rumor de que el emperador Souloque, refugiado en Jamaica, iba á hacer una tentativa para recobrar la corona de Haití, dice un periódico de Londres que se cree que D. Juan de Borbon ha haya escrito ó le escriba en breve una carta renunciando en su favor á los derechos eventuales que pueda tener á aquella parte de la isla, por ser su opinion que los negros deben ser mandados por negros.

El ayuntamiento de Oviedo ha acordado elevar al gobierno de S. M. una reverente esposicion manifestando la altísima conveniencia de establecer en Oviedo una capitania general.

Del estado de las operaciones de la caja de depósitos durante la cuarta semana de octubre, resulta en fin de la misma una existencia de 1,005,049,729 rs. 39 céntimos

en dinero, y 1,061,462,286 reales 63 céntimos en efectos. El total de las cantidades devueltas en dicha semana, asciende á 26,490,468'80 de la primera clase, y 27,091,796'49 de la segunda, y lo recibido á 37,024,372'16 en metálico y 15,914,769'12 en papel.

En el mes de octubre próximo pasado ha prestado el Monte de Piedad de esta corte 1,294,910 rs. á 3,635 personas: entre estas figuran 982 partidas por cantidades desde 10 á 100 rs. En el mismo se han desahogado 3,752 partidas, reintegrándose su tesoreria por este concepto de 1,511,610 reales, y por la venta en la sala de almohedas de 146 partidas de 46,210 rs. Los dueños de las alhajas vendidas en el citado mes han sido beneficiados en la subasta celebrada en los dias 30 y 31 del mismo, por exceso del producto en su venta, en 34,366 rs y 30 cents., cuya suma queda á disposicion de dichos interesados por espacio de diez años.

La isla que Inglaterra quiere adquirir es una de las del archipiélago de la Dalmacia, Austria, á quien pertenece en la actualidad, se ha negado resultando á la cesion, porque la Gran Bretaña es demasiado poderosa para que su vecindad en el Adriático no fuera motivo de temores para aquella potencia.

El general Lamoriciere ha dado al fin á luz la anunciada Memoria sobre las operaciones militares de su ultima campaña en los Estados Pontificios. Su trabajo está dividido en cuatro partes, en las que se refiere minuciosamente toda la historia de la invasion piemontesa, desde el 10 de setiembre hasta la toma de Ancona, haciendo mención de todas las acciones sostenidas por las tropas de Su Santidad contra los invasores, hasta su retirada y concentracion en dicha plaza. Iremos entresacando y reproduciremos todo aquello que nos parezca interesante, pero desde luego podemos decir, que de la *Memoria* del general Lamoriciere resulta demostrado que su mision consistia únicamente en la organizacion de las fuerzas, para prevenir y combatir las invasiones de los revolucionarios que intentarían sublevar los pueblos contra el poder del Padre Santo. Tenia tambien por objeto la represion de las insurrecciones parciales, y no podia estenderse á organizar un ejército capaz de luchar con éxito contra fuerzas tan imponentes como las que se le han opuesto.

Una manga de viento echó á pique en la noche del 11 en la costa de Cádiz el místico *Vahante*, patron José Maria Hernandez, la goleta *Marieta*, capitan D. Antonio Vidal, y el laúd *Flor de Mayo*, patron Antonio Morera. De este último buque se ahogaron cuatro tripulantes, salvándose por completo las demás tripulaciones.

La diputacion provincial de Zamora ha dirigido al Excmo. señor ministro de Fomento, por medio de sus diputados á Cor-

tes, una atenta y afectuosa comunicacion dándole las mas expresivas gracias por el extraordinario impulso que en breve tiempo ha dado á las obras públicas de aquella provincia.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Teruel, por fallecimiento de don Pedro Echenique, el que lo era de Vigo don Blas de Bringas.

En Frome (Inglaterra) ha producido mucha escitacion la negativa del p rocoo protestante á dar sepultura religiosa al cadáver de un borracho.

Por la primera vez acaba de publicarse en Constantinopla un diario turco, redactado solo por turcos; se titula *el Traductor de los acontecimientos*; obtiene muy buen éxito. Los traductores son hombres imbuidos en las ideas europeas.

En las inmediaciones del fuerte Martin, cerca de Tetuan, existen perdidas y entre la arena algunas granadas del tiempo de la guerra, muchas de ellas cargadas por no haber reventado á tiempo. Segun nos dice el 8 un oficial desde aquel campamento, un grupo de moros que iban de caza, tropezó con una de ellas, y habiéndole dado fuego, los moros fueron victimas de la explosion.

La comision de presupuestos sigue ocupada en el examen de los presentados por el gobierno para el año próximo: respecto del de Gracia y Justicia, dice un periódico que se introducen notables alteraciones, aumentándose el sueldo de los magistrados de audiencia y el de los jueces y promotores de todos los distritos de la nacion. No puede negarse que el personal de jueces y magistrados se halla hoy retribuido en unos términos que no guardan proporcion con las necesidades de la época y con el mayor gasto que las subsistencias ocasionan.

Los oficiales de la secretaria de Gracia y Justicia participan de igual ventaja pues se añaden dos mil reales á sus respectivos sueldos.

El magnífico salon donde se celebró el dia 9 en Londres el banquete dado por el lord mayor de la Cité, para celebrar la toma de posesion de su destino de primer magistrado, estaba espléndidamente decorado, mas bien con los 1,000 personajes que se agitaban en su mesa de Sardanápalo, que con las colgaduras, los cuadros, las arañas y los oropeles que deslumbraban la vista de los concurrentes. Además de la figura principal, el nuevo lord mayor, alderman Cubbit, y miembro del Parlamento en cuatro legislaturas sucesivas, que formaba el centro del cuadro, se destacaban en él casi todos los ministros de la corona, y de entre sus colegas, lord Palmerston, lord John Russell, Mr. Gladstone, el duque de Somerset y el general Peel; del cuerpo diplomático se distinguian el em-

## EL CERRO DE LOS DUENDES,

CUENTO

POA

HANS CHRISTIAN ANDERSEN.

Estaban unos lagartos platicando en una hendidura de un árbol venerable, y unos y otros se entendian perfectamente, pues conversaban en lengua lagarta.

—¿Qué bullicio y qué algazara anda por allá en el Cerro de los Duendes!—dijo uno de ellos.—Hace dos noches que no he podido pegar los ojos: ni que hubiese tenido un fuerte dolor de muelas.

—Algo nuevo debe haber—dijo otro lagarto.—Desde el canto del gallo de esta alborada el cerro ha sido apuntalado con cuatro grandes estacas, y lo han ventilado mucho. Algo de nuevo debe de haber.

—Así es—replicó un tercer lagarto,—y yo he hablado de ello con un gusano mi amigo, que acababa de llegar del cerro, en donde ha estado dia y noche arrastrándose por el suelo. Ha oido muchas cosas. En cuanto á ver, ya sabeis que el pobre escusado, aunque se pinta solo para escudriñar y husmear cuanto pasa. Ello es que en el cerro esperan la llegada de una gran comitiva; pero quiénes sean los que han de venir, el gusano, ó no supo, ó no quiso de-

círmelo. Están apalabrados en esta ocasion todos los fuegos fatuos de la comarca, para una de esas vistosas procesiones que llaman de antorchas, y todo el oro y la plata, de que hay en el monte grande abundancia, ha de ser palido y espuesto á la claridad de la luna.

—Pero, en suma ¿quiénes serán estos huéspedes?—preguntábase todos los lagartos.—Algo nuevo debe de haber por allá. ¡Oid cómo anda la gresca en el monte! En esto se abrió el cerro de los Duendes; y de la caverna salió brincando una dueña-duende, que era la mayordoma del rey del cerro, algo pariente, aunque lejana, de la real familia y muy entendida en eso de manejar con economia los andares de una casa. Llevaba en la frente un corazon de ámbar: en lo demás iba vestida con traje casero. Corria, y corria; pero tan ligera, como si no contase sino quince abriles; que no era poco, pues no bajaba de los setenta. Y así corriendo y brincando, bajó hasta la playa del mar, hacia donde estaba el cuervo nocturno (1).

—Estás convidado para el cerro de los

Duendes esta misma noche,—le dijo,—y nos harás un servicio con encargarte de llevar todos los recados de convite. Algo has de trabajar para hacerte útil, ya que no tienes casa puesta. Vamos á recibir huéspedes de alta categoria, encantadores, que vienen á tratar de un asunto grave, y el rey de los duendes quiere recibirlos de gran gala.

—¿Y á quién tengo que convidar?—  
—Todo el mundo puede venir á nuestro baile, hasta los seres humanos, con tal que no hablen durante su sueño, ni hagan nada de lo que pertenece á nuestra profesion. Pero los convidados han de ser muy selectos, y no admitiremos en la mesa y en la sala principales sino á los personajes de mas alto rango. He tenido sobre esto una disputa con el rey; pues yo era de parecer que no debiamos admitir á ningun espectador. La sirena macho y sus hijas han de ser de los primeros convidados, y como acaso no les gustaria pasar la noche en tierra enjuta, se les prepara una roca mojada, ó tal vez algo mas acomodado, en que se sienten; de suerte que esta vez no es de creer que rehusen el convite. Tambien hemos de tener en la reunion á todos los diables de primera clase que cargan rabo, á los espíritus y á los gnomos, y por supuesto no hay que olvidar al puerco de la tumba, ni al

caballo de la muerte (2), ni al enano del cementerio. Es verdad que mas bien pertenecen al mundo de los espíritus que al nuestro; pero esto es solo en virtud de su oficio, pues en lo demás son muy parientes nuestros y con frecuencia nos visitan.

Oido esto, el cuervo de la noche dió un graznido y voló presuroso á invitar á los convidados.

Las silfides del cerro de los Duendes estaban ya danzando; y danzaban adornadas con charales de neblina y de claro de luna, que era lo mas lindo que podia verse para quien de ello guste. El gran salon de baile, en el centro del cerro, estaba encantadoramente embellecido en aquella noche: el pavimento se habia lavado con mantea de brujas y las paredes con rayos de luna; de suerte que resplandecian á la luz de los candelabros como tulipanes á la del sol. En las cocinas se estaban preparando multitud de platos á cual mas exquisitos: ranas asadas, escamas de serpiente y una ensalada de semilla de setas con hocieos de ratas y hojas de cicuta. Habia dispuesta mucha cerveza, de la cervceria de la mujer del

pantano, y vino añejo, de salitre sacado de las bóvedas de un cementerio.

Además de todas estas viandas sólidas y bebidas confortantes, habia para los portres clavos enmohecidos y picadillo de cristales de iglesia.

El viejo rey de los duendes llevaba puesta en la cabeza su corona de oro; pulida con polvos de lápiz de pizarra, y de la pizarra mas escasa, muy difícil de conseguir para un rey de duendes. En su cuarto de dormir habia ricas colgaduras prendidas con baba de caracol.

Todo estaba animado! con mucho ir y venir de doncellas y de dueñas—duendes, que atendian al arreglo del festin. Y el ruido era grande y aun crecia de punto á cada instante.

—Ahora tenemos que perfumar este sitio con crines de caballo y cerdas de erizo, y por mi parte habré terminado la tarea;—dijo la dueña mayordoma.

—Papá—dijo la hija menor del rey,—¿quiéres decirme quiénes son nuestros ilustres huéspedes?

—¿Por qué no?—replicó el rey.—Dos de mis hijas han de estar hoy preparadas para casarse; porque dos de ellas hoy sin falta se casarán. El anciano gnomo de Noruega, que vive en las recónditas y célebres montañas de Dovre, y que posee en aquellas escarpadas peñas gran número de castillos

(1) Antiguamente cuando se aparecia un espectro se le atormentaba y se le hacía volver debajo de tierra, y se plantaba una estaca en el paraje en donde esto habia sucedido. A media noche se oia un grito, que decía "¡Soldado!" Se quitaba entonces la estaca y el espíritu atormentado volaba en forma de cuervo, con un agujero en su ala izquierda. A esta especie de ave-espectro se le llamaba cuervo nocturno.

(2) Segun una antigua supersticion danesa, en cada iglesia que se construye se ha de sepultar á un caballo, cuyo espíritu es el caballo de la muerte que viene brincando en solitos pies todas las noches á la casa de las personas que van á morir. En algunas iglesias creía la supersticion que se enterraba á un cerdo, á cuyo espíritu habian el puerco de la tumba.